



Vivir mejor es posible



INFORME DE RESULTADOS

ENCUESTA AMBIENTAL
PARA HABITANTES DE LA
COMUNA DE HUECHURABA
2022



DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE

HUECHURABA 
SUSTENTABLE

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), corresponde a un sistema de carácter voluntario creado el año 2009 por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA), el cual posibilita a las municipalidades a lo largo del país crear, trabajar, implementar y dar a conocer el modelo de gestión ambiental que desarrollan dentro de sus territorios, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y estándares internacionales que permitan avances en el resguardo del medioambiente que asegure la calidad de vida de todos y todas sus habitantes.

La Municipalidad de Huechuraba ingresó al SCAM el año 2016, cursando en una primera instancia el nivel básico, el cual implicaba la implementación de un diagnóstico ambiental municipal y comunal, que permitió establecer las líneas estratégicas en las cuales se sustenta el trabajo de la gestión ambiental de la comuna en la actualidad. Posterior a este nivel, el municipio obtiene la certificación intermedia, donde se buscaba incorporar la creación de una Estrategia Ambiental Comunal (EAC) y así, poder desarrollar diversos proyectos piloto que abarquen la ejecución de las distintas líneas estratégicas.

Actualmente, la Municipalidad de Huechuraba se encuentra cursando el nivel 3, el cual entrega una certificación de carácter Avanzada y/o Excelencia, que tiene por finalidad la ejecución generalizada de las acciones, planes y programas creados y comprometidos en el nivel intermedio que integran los progresos en materias de reciclaje, eficiencia hídrica, eficiencia energética, educación ambiental, huertas urbanas, entre otros. Asimismo, uno de los componentes fundamentales dentro de este proceso destaca la participación ciudadana, puesto que es un eje de gran relevancia dentro la gestión municipal, dado que es un derecho de todas las personas ser partícipe de sus políticas, planes, programas y acciones, lo cual implica propiciar e incluir activamente a los y las habitantes de la comuna en distintas actividades a nivel municipal. En este sentido la Dirección de Medio Ambiente cumple un rol importante y fundamental, puesto que enriquece a la comunidad de diversas actividades que responden a la gran diversidad de temáticas ambientales.

A partir de este componente y de su gran importancia, es que dentro del proceso de certificación de excelencia se incorpora una encuesta para las y los vecinos de la comuna. El presente informe tiene por finalidad, dar cuenta de los resultados obtenidos de la aplicación de la "Encuesta Ambiental para Habitantes de la Comuna de Huechuraba", la cual se llevó a cabo de manera virtual, en los meses de abril y mayo del presente año. El objetivo principal de este instrumento es obtener un registro para levantar información respecto a los conocimientos y la percepción de los y las habitantes que residen en la comuna de Huechuraba, en relación con temáticas medioambientales a nivel comunal y nacional.

ESTRUCTURACIÓN DE LA ENCUESTA

La Encuesta Ambiental para Habitantes de la comuna de Huechuraba se implementó durante los meses de abril y mayo del año 2022. Fue aplicada de manera virtual, mediante un enlace, el cual te redirigía a un Formulario de Google, donde se encontraban las preguntas a responder.

El objetivo principal de la encuesta es, en primer lugar, indagar respecto al conocimiento y percepción de la gestión municipal y nacional en materia ambiental. Además de obtener una base para medir el impacto que puede tener el SCAM durante el proceso de certificación del municipio. La población objeto de aplicación del estudio fueron personas mayores de 16 años con domicilio en la comuna.

Es importante destacar que la presente encuesta fue difundida de forma masiva través de las distintas plataformas digitales de la Municipalidad de Huechuraba, asimismo, fue sociabilizada con las diversas organizaciones comunitarias y fue respondida por 837 personas.

La encuesta fue estructurada en cuatro secciones:

1. Caracterización del Encuestado: se solicita entregar información que guarde relación con el perfil de la persona que está respondiendo la encuesta.
2. Ámbito Comunal- Municipal: Las preguntas 1 -6 dicen relación con el conocimiento de la ordenanza ambiental, la percepción de la gestión ambiental del municipio y el estado del subsistema natural y social de la comuna.
3. Ámbito Nacional: Las preguntas 7-10 abordan la opinión del vecino/a sobre el estado del medio ambiente a nivel nacional.
4. Actitud con el Medio Ambiente: Las preguntas 11 y 12, son preguntas que apuntan a conocer sobre la actitud de las personas hacia el desarrollo y el ambientalismo.



(Imagen: Formulario Google de la Encuesta Ambiental para Habitantes de la Comuna de Huechuraba).

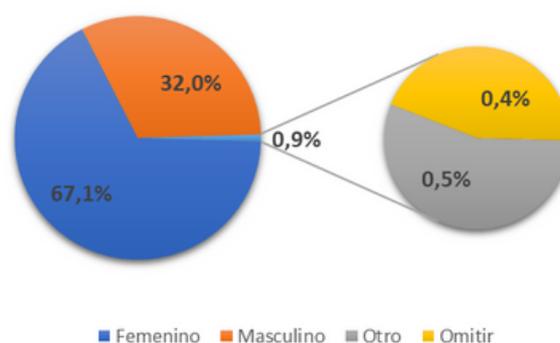
Resultados: Caracterización del Encuestado

En este ítem se busca caracterizar a la persona que contesta la encuesta, con la finalidad de incorporar información relevante que ayude al análisis de las respuestas.

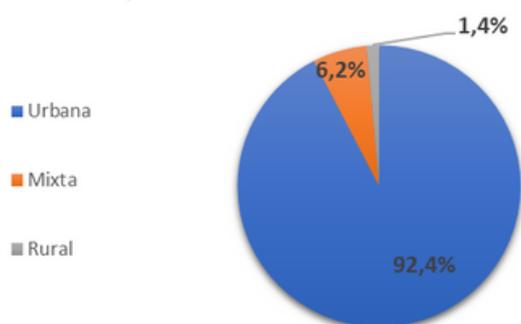
La primera información que se solicitó para poder caracterizar a la persona que se encontraba respondiendo la encuesta corresponde al género con el cual se identifica. A partir del gráfico se puede decir que 67,1% de las personas que respondieron la encuesta corresponden al género femenino, mientras que un 32% dice ser del género masculino. Sin embargo, existe un 0,5% de las personas que respondieron la encuesta que dice

identificarse con otro género, mientras que el 0,4% prefirió omitir esta información.

1. Género:



2. Tipo de zona en la que vive:



1,4% dice que habita en zona rural. No obstante, existe un grupo de personas, el 6,2 %, que indica vivir en una zona mixta, es decir, tanto urbana como rural.

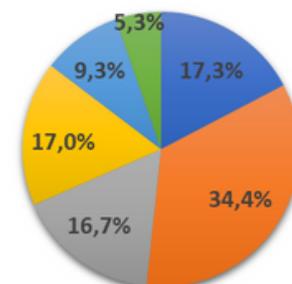
Con respecto a la segunda información solicitada para la caracterización del encuestado, se consulta acerca de las condiciones geográficas donde habita. Del gráfico se puede desprender que el 92,4% de las personas que respondieron la encuesta viven en zona urbana, mientras que un mínimo porcentaje correspondiente al

Este resultado demuestra lo descrito en el PLADECO 2019-2024, que la mayor densidad poblacional se ubica en el sector urbano con una densidad de 44,9 hab./ha.

La tercera información requerida en la encuesta guarda relación con el rango de edad en la cual se encuentra la persona que respondió el formulario. Como observación general es correcto afirmar que la encuesta fue respondida por una diversidad de personas correspondientes a distintos rangos etarios. Sin embargo, el mayor número de respuestas se encuentra concentrada en las personas pertenecientes al grupo de 21 a 30 años (34,4%). Siendo seguidos por las personas de 16 a 20 años (17,3%), las de 41 a 50 años (17%) y las de 31 a 40 años (16,7%). Mientras que los porcentajes más bajos de respuestas se encontraron en los grupos etarios correspondientes a las personas de 51 a 60 años (9,3%) y las personas mayores de 61 años (5,3%). Este fenómeno pudo haberse dado por la brecha tecnológica existente entre los distintos rangos etarios, debido a que la encuesta se aplicó de manera virtual, siendo precisamente las personas de la tercera edad quienes tuvieron menos respuestas.

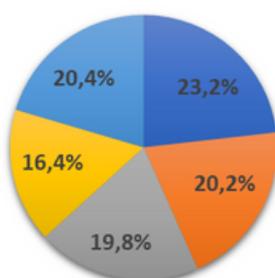
3. Rango Etario:

- 16 a 20 años
- 21 a 30 años
- 31 a 40 años
- 41 a 50 años
- 51 a 60 años
- 61 o más



4. Nivel Ingreso del Hogar:

- M\$160 o menos
- M\$200 a M\$300
- M\$400 a M\$500
- M\$600 a M\$1.600
- M\$1.700 o más.



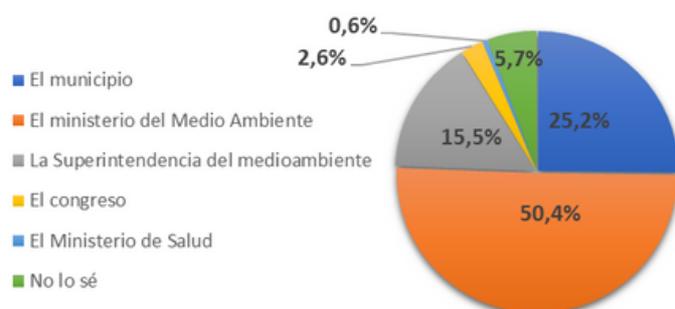
Finalmente, la última información solicitada para la caracterización se relaciona con el nivel de ingreso del hogar del encuestado. A partir del gráfico se puede decir que existe una proporción bastante equitativa entre las distintos niveles de ingresos de las personas que contestaron la encuesta.

No obstante, la mayoría de las respuestas se concentra en las personas que tienen un ingreso menor a \$160.000 (23,2%), siendo seguidas por las personas que se encuentran en un nivel de ingresos superior al \$1.700.000 (20,4%), las personas que se encuentran en un nivel de ingresos entre \$200.000 y \$300.000 (20,2%), las personas que se encuentran en un nivel de ingresos entre \$400.000 y \$500.000 (19,8%) y finalmente se encuentra el grupo de las personas que se encuentra en un nivel de ingreso entre los \$600.000 y \$1.600.000 (16,4%).

Resultados: Ámbito Municipal - Comunal

Este ítem tiene por objetivo recoger información sobre el conocimiento de la ordenanza ambiental, la percepción de la gestión ambiental del municipio y el estado del subsistema natural y social de Huechuraba que tienen los habitantes de la comuna.

Pregunta 1: ¿Cuál de las siguientes instituciones cree usted, que es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales?

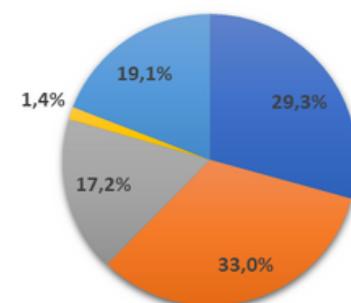


La primera pregunta correspondiente al Ámbito Municipal - Comunal busca indagar en el conocimiento que tienen las personas que habitan la comuna de Huechuraba, con respecto a la formulación de las ordenanzas ambientales. Existe un gran porcentaje de las personas que piensa que las ordenanzas son

emitidas por el **Ministerio de Medio Ambiente** (50,4%). Mientras que otro grupo responde que la institución a cargo de emitir las ordenanzas, en materia ambientales, corresponde al **Municipio** (25,2%). Asimismo, hay otro grupo de personas que responde que las ordenanzas ambientales las emite la **Superintendencia de Medio Ambiente** (15,5%), el **Congreso Nacional** (2,6%) y el **Ministerio de Salud** (0,6%). Sin embargo, hay un porcentaje de personas que dice no saber cuál es la institución estatal que emite las ordenanzas ambientales (5,7%).

Pregunta 2: Una Ordenanza ambiental es un instrumento:

- Jurídico que permite normar y sancionar conductas ambientales de la comunidad
- legal que permite normar y sancionar conductas ambientales de las empresas y el comercio.
- Administrativo que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas.
- Financiero que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas.
- No lo sé.



La segunda pregunta de este ítem busca reconocer el conocimiento que tienen las personas que habitan la comuna de Huechuraba, en relación con el concepto de ordenanza ambiental. La mayoría de las personas (33%) dice que una ordenanza ambiental corresponde a un **instrumento de carácter**

legal que permite normar y sancionar conductas ambientales de las empresas y el que permite normar y sancionar conductas ambientales de las empresas y el comercio. Mientras que un segundo grupo (29,3%) dice que las ordenanzas ambientales son un **instrumento jurídico** que permite normar y sancionar conductas ambientales de la comunidad. Asimismo, existe un porcentaje de personas (17,2%) que dice que las

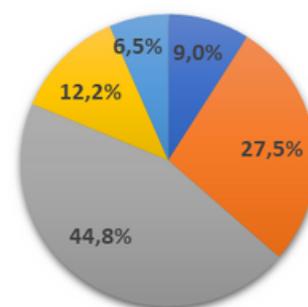
ordenanzas ambientales son un **instrumento de carácter administrativo** que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas. Si bien, también existe un grupo reducido de habitantes de la comuna (1,4%) que dice que las ordenanzas ambientales son un **instrumento de tipo financiero** que permite la norma y sanción de las personas. Sin embargo, una respuesta que llama la atención es el gran porcentaje de vecinos y vecinas que indican no saber qué tipo de instrumento corresponde a una ordenanza ambiental (19,1%).

La tercera pregunta de este ítem busca identificar la percepción que tienen los vecinos y vecinas, en relación con la gestión y contribución que entrega la Municipalidad de Huechuraba en la protección y cuidado del medio ambiente dentro de la comuna. Del gráfico se puede interpretar que existe un 44,8% de las personas que considera que la contribución de la Municipalidad al

cuidado del medio ambiente es regular. Mientras que un 27,5% considera que la gestión del municipio ha sido buena. Asimismo, existe un porcentaje de vecinos (9%) que evalúa la contribución municipal como muy buena. Sin embargo, también existe un 12,2% que considera que ha sido mala y un 6,5% la califica como muy mala.

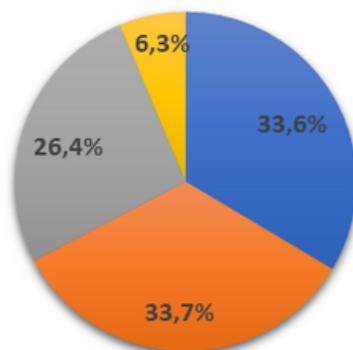
Pregunta 3: Como evaluaría la contribución que hace el municipio a la protección o cuidado del medio ambiente en su comuna:

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala



Pregunta 4: Ante la siguiente afirmación: "los vecinos están muy preocupados por los temas ambientales", usted estaría:

- Totalmente de acuerdo
- Más bien de acuerdo
- Más bien en desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

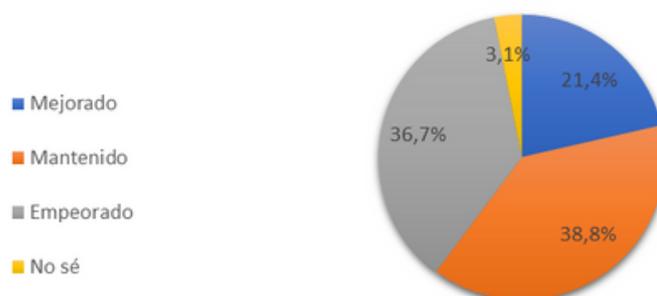


La pregunta número cuatro consulta sobre la percepción que tienen los habitantes de la comuna respecto a la afirmación: "Los vecinos están muy preocupados por los temas ambientales". Donde un 33,7% de las personas que respondieron la encuesta dice estar totalmente de acuerdo con esta afirmación, mientras

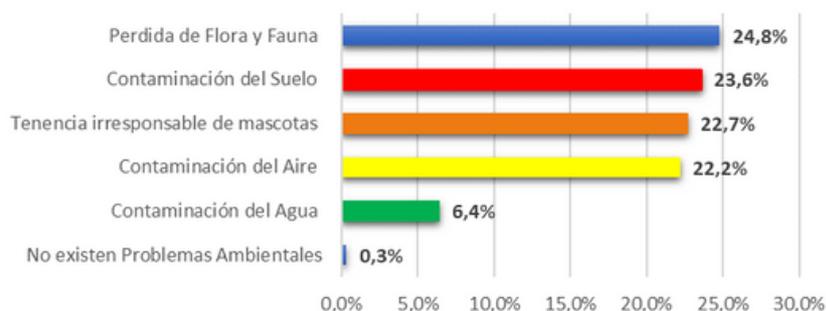
que un 33,7% dice estar más bien de acuerdo. Sin embargo, existe un gran porcentaje de vecinos (26,4%) que dice estar más bien en desacuerdo con la afirmación, siendo un 6,3% los que dicen estar totalmente en desacuerdo.

La quinta pregunta de este ítem busca identificar la percepción que tienen los vecinos y vecinas, en relación con la situación medio ambiental que presenta la comuna en los últimos 5 años. A partir de los datos entregados por el gráfico se desprende que existe un 38,8% de las personas que considera que la situación medio ambiental comunal se ha mantenido a lo largo de estos 5 años. Asimismo, un 36,7% considera que la situación ha empeorado con los años. Sin embargo, también existe un porcentaje, no menor, de vecinos (21,4%) que responden que el contexto medio ambiental de la comuna en los últimos cinco años ha mejorado. También existe un porcentaje mínimo de habitantes que indican no saber esta información (3,1%).

Pregunta 5: Respecto al territorio de su comuna, usted cree que la situación medio ambiental en los últimos 5 años ha:



Pregunta 6:Cuál de los siguientes problemas ambientales es el que más afecta a su comuna, priorice dos según su gravedad:



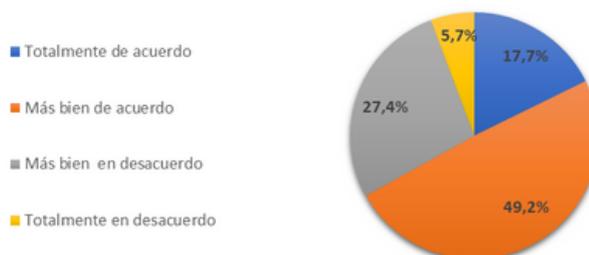
La sexta y última pregunta de este ítem establece un listado de problemáticas ambientales, donde los vecinos de la comuna escogieron al menos dos problemáticas, las cuales consideraban que afectan con mayor gravedad dentro de Huechuraba. A partir del gráfico, el 24,8% de las personas consideran que la **Pérdida de Flora y Fauna** es la problemática más grave que presenta la comuna, mientras que un 23,6% considera que es la **Contaminación del Suelo**. Un 22,7% considera que la mayor problemática que afecta a la comuna es la **Tenencia Irresponsable de Mascotas**, un 22,2% y un 6,4% piensa que es la **Contaminación del Aire y el Agua** respectivamente. No obstante, existe un pequeño porcentaje de los vecinos (0,3%) que considera que no existen problemas ambientales.

Resultados: **Ámbito Nacional.**

Este ítem tiene por objetivo recoger información sobre el conocimiento y percepción que tienen los vecinos y vecinas de la comuna de Huechuraba en relación con el contexto medio ambiental a nivel nacional.

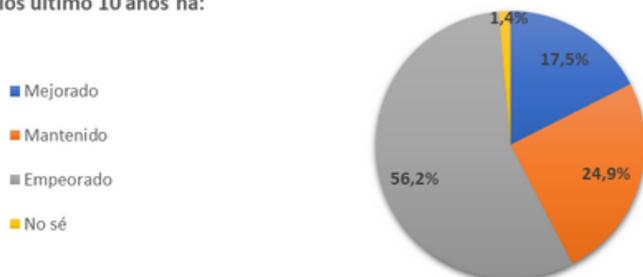
La séptima pregunta de la encuesta corresponde a la primera del ítem de **Ámbito Nacional**. Esta pregunta busca consultar sobre la percepción que tienen los habitantes de la comuna respecto a la afirmación: *“En el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente”*. Donde el 49,2% de

Pregunta 7: Ante la siguiente afirmación: “en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente”, usted esta:



los habitantes de la comuna de Huechuraba, estaban más bien de acuerdo con la afirmación. Asimismo, existe un 17,7% que está totalmente de acuerdo, mientras un 27,4% considera que está más bien en desacuerdo. Sin embargo, existe un 5,7% de los vecinos que se encuentra totalmente en desacuerdo con la afirmación planteada.

Pregunta 8: En el país cree que la situación medio ambiental en los último 10 años ha:

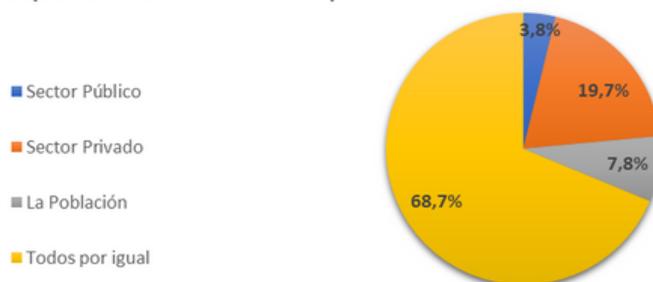


La octava pregunta busca identificar la percepción que tienen los vecinos y vecinas de la comuna de Huechuraba, en relación con la situación medioambiental que ha presentado Chile en los últimos 10 años. A partir del gráfico se puede interpretar que existe un porcentaje mínimo (1,4%) de personas que dice no saber acerca del

contexto ambiental del país, lo que llama altamente la atención, puesto que el medio ambiente ha sido una temática de gran relevancia mundial dentro de los últimos años, llegando la ONU a establecer una agenda para el año 2030, que incorpora 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde se trabajan varios puntos que convergen con el cuidado y protección del medio ambiente.

Existe también, un 17,5% que considera que la situación ha mejorado en los últimos años. Mientras que un 24,9% piensa que se ha mantenido con el tiempo. Sin embargo, más de la mitad de los habitantes de la comuna (56,2%) considera que la situación medioambiental a nivel país ha empeorado a lo largo de estos últimos 10 años.

Pregunta 9: A su juicio, ¿Quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?



La pregunta 9 busca que los vecinos y vecinas de la comuna indiquen que sector de la sociedad consideran, a su criterio, que es el principal responsable de los problemas ambientales que existen actualmente en el país. El gráfico nos dice que existe un 3,8% de los vecinos que considera que el principal responsable es el **Sector Público**, mientras que un 7,8% posiciona a **La Población** como el mayor responsable. Existe otro porcentaje de habitantes de la comuna (19,7%) que piensa que el principal culpable de las problemáticas ambientales del país es el **Sector Privado**. No obstante, más de la mitad de los vecinos de la comuna (68,7%) considera que son **Todos los Sectores por igual** quienes contribuyen con las problemáticas de índole ambiental existentes en la actualidad en Chile.

Pregunta 10: El concepto de medio ambiente para usted es sinónimo de:



La décima y última pregunta del ítem Ámbito Nacional, consulta a los distintos habitantes de la comuna de Huechuraba, que indiquen qué sinónimo se asemeja al concepto de medio ambiente. El mayor porcentaje de personas de la comuna (38,9%) asocia este concepto a **Sociedad, naturaleza y ciudad**. Mientras que un 29,6% piensa que el concepto de medio ambiente se asimila a **Ecología, sociedad y Naturaleza**. Asimismo, existe un 18,6% de las personas que considera que el sinónimo de medio ambiente corresponde a los conceptos de **Naturaleza y Sociedad**. Dentro de los porcentajes más bajos se encuentra que un 5,1%, un 4,5% y un 3,3% de los vecinos y vecinas de Huechuraba asemeja la palabra medio ambiente a los términos **Naturaleza, Ecología y Ciudad y Naturaleza**, respectivamente.

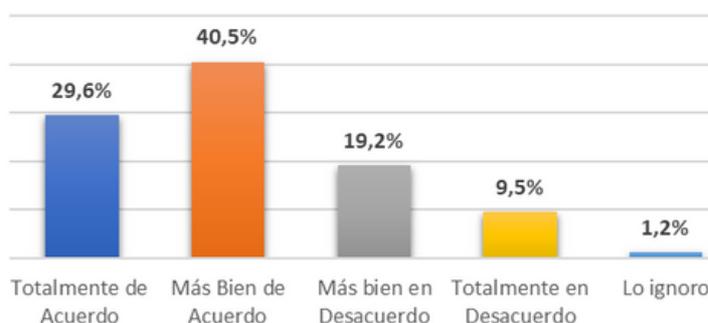
Resultados: Actitud hacia el Medio Ambiente

Este último ítem tiene por objetivo recoger información sobre la actitud que tienen los vecinos y vecinas de la comuna de Huechuraba con el medio ambiente.

Pregunta 11: Por favor, indique cuán de acuerdo o en desacuerdo está con los siguientes enunciados:

El primer enunciado de la pregunta número 11 de la encuesta, correspondiente al ítem de Actitud hacia el Medio Ambiente, consulta respecto a la afirmación: **“para proteger el medio ambiente se necesita que haya un desarrollo económico”**. Donde un 29,6% de los habitantes de la comuna dice estar totalmente de acuerdo, mientras que la mayoría de las respuestas se concentra en la opinión medianamente de acuerdo. Sin embargo, hay un 19,2% que indica estar medianamente en desacuerdo con la expresión, mientras que un 9,5% dice estar totalmente en desacuerdo. Es importante mencionar que existe un 1,2% de la comunidad que indica ignorar esta situación.

Enunciado 1: Para poder proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico



Enunciado 2: Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos



El segundo enunciado expone la siguiente expresión: **“Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos”**. Ante este supuesto los habitantes de la comuna de Huechuraba indicaron que un 11,4% se encontraba totalmente de acuerdo con el

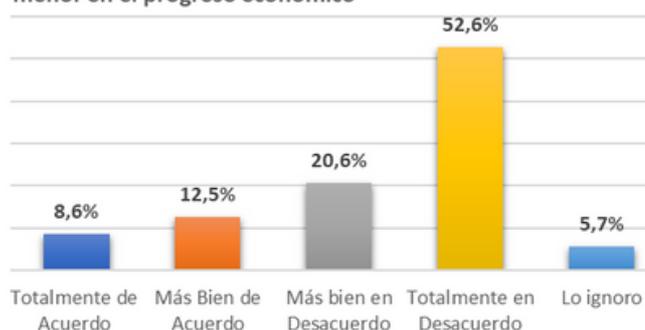
enunciado, mientras que un 18,6% se encontraba medianamente en acuerdo. Por su parte las opiniones correspondientes a mediana y totalmente en desacuerdo con la expresión obtuvieron la mayoría de las respuestas a favor, alcanzando un 29,1% y un 40,2%, respectivamente. No obstante, existe un porcentaje mínimo de vecinos (0,7%) que indican ignorar esta situación.

Enunciado 3: Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente.



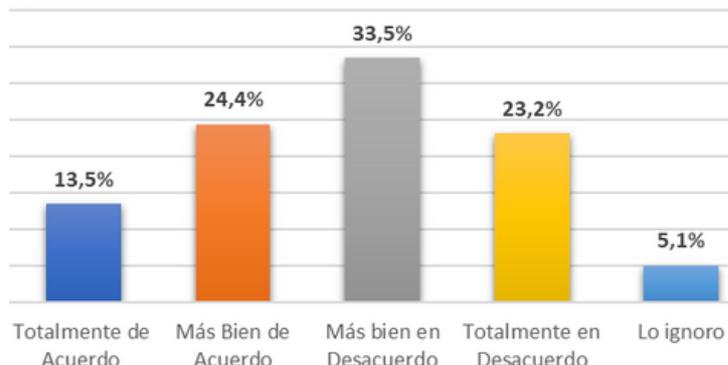
El enunciado 3 presenta la siguiente afirmación: **“Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estamos deteriorando, sin querer, el medio ambiente”**. A partir del gráfico, se puede interpretar que un 8,8% de los habitantes de la comuna de Huechuraba se encuentran totalmente de acuerdo con la expresión planteada y un 14,5% se encuentra medianamente de acuerdo. Mientras que, un 43,3% de los vecinos indica estar totalmente en desacuerdo con que las personas tengan el derecho a deteriorar el medio ambiente, aunque haya un beneficio tecnológico de esta acción. Asimismo, existe un 30,7% que dice estar medianamente en desacuerdo con esto. Se destaca que existe un 2,7% de las personas de la comuna indica ignorar esta situación.

Enunciado 4: El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico



El cuarto enunciado expone la siguiente expresión: **“El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico”**. Ante esta afirmación, los vecinos de la comuna de Huechuraba indican que un 8,6% se encuentra totalmente de acuerdo con esto y un 12,5% dice estar medianamente de acuerdo. Es importante señalar que más de la mitad de las personas (52,6%) dice estar totalmente en desacuerdo con que el daño causado al medio ambiente, aunque traiga beneficios económicos, asimismo, un 20,6% indica estar medianamente en desacuerdo con el enunciado. Existe un 5,7% de los vecinos que dice ignorar esta situación.

Enunciado 5: El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente

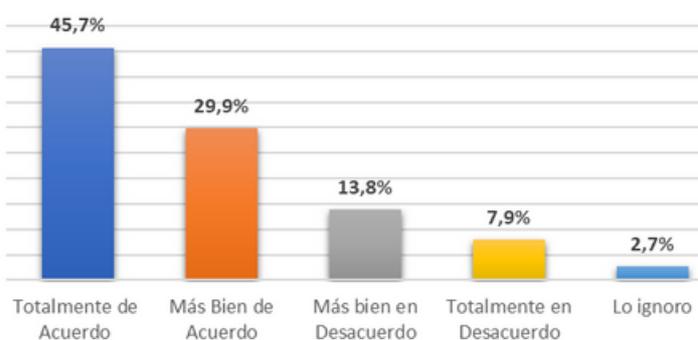


El quinto enunciado expone la siguiente afirmación: **“El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente”** para la cual, los vecinos y vecinas de la comuna de Huechuraba indicaron que un 13,5% se encuentra totalmente de acuerdo con la afirmación, mientras que un 24,4% dice estar

medianamente de acuerdo. Por otra parte, existe un 23,2% de personas que dicen estar totalmente en desacuerdo con el enunciado, en tanto, un 33,5% indica que está medianamente en desacuerdo con la expresión planteada. También existe un 5,1% de personas que dicen ignorar esta situación.

El enunciado número 6 afirma que: **“En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenir”**, donde los habitantes de la comuna de Huechuraba respondieron que un 45,7% se encontraba totalmente de acuerdo con esta afirmación, mientras que un 29,9% dice estar medianamente de acuerdo.

Enunciado 6: En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla



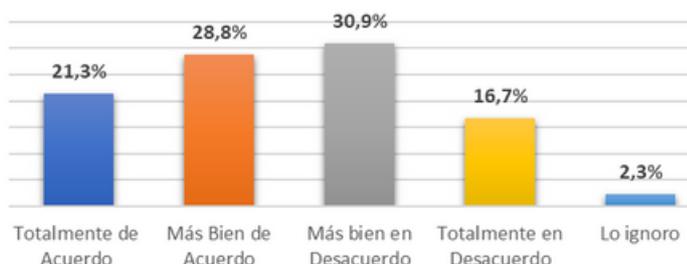
Por su parte existe un 13,8% de vecinos que indican estar medianamente de acuerdo con el enunciado, tanto que, un 7,9% dice estar totalmente en desacuerdo. Existe un 2,7% de la comunidad que dice ignorar esta situación.

Enunciado 7: La Humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.



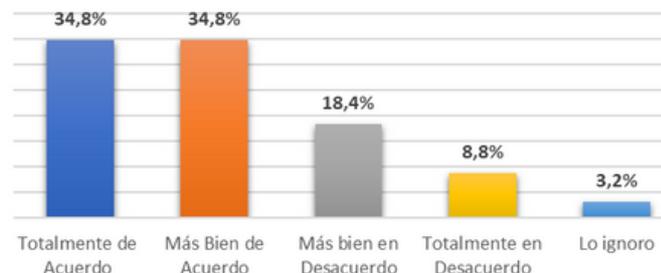
El séptimo enunciado expone la siguiente frase: **“La Humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial”**. A partir del gráfico se puede decir que las opiniones de los vecinos de la comuna estuvieron bastante divididas entre las distintas opciones de respuestas, sin embargo, la mayoría se concentró en que consideraban estar medianamente de acuerdo con la afirmación (29,3%), mientras que un 28,8% indicó estar totalmente de acuerdo. Por su parte, las personas que indicaron estar medianamente en desacuerdo con la expresión alcanzan un 24,6%, tanto que, los que dicen estar totalmente en desacuerdo corresponden al 12,8% de la comunidad. Existe también, un porcentaje mínimo de vecinos (3,5%) que indican ignorar esta situación.

Enunciado 8: Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente



El enunciado número 8 presenta la siguiente expresión: **“Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente”**. A partir de la información desprendida del gráfico se puede decir que, el 30,9% de los vecinos se encuentra medianamente en acuerdo con la afirmación planteada, mientras que un 16,7% se encuentra medianamente en desacuerdo. Asimismo, existe un porcentaje de un 21,3% de los habitantes de la comuna, que indican estar totalmente de acuerdo con el enunciado, tanto un 16,7% dice estar totalmente en desacuerdo. También existe un 2,3% que indica ignorar esta situación.

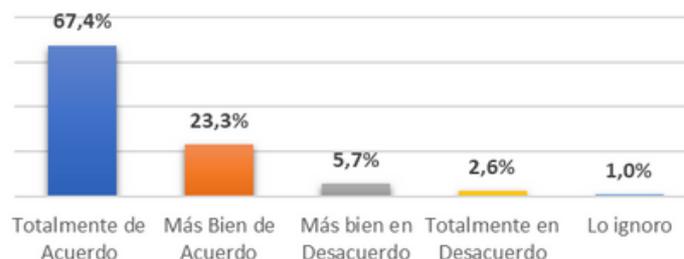
Enunciado 9: Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida



estar medianamente de acuerdo con la expresión planteada. Por otra parte, el 18,4% de los habitantes de la comuna dicen estar medianamente en desacuerdo con que se tenga que reducir el consumo y el nivel de vida para poder proteger el medio ambiente, mientras que un 8,8% dice estar totalmente en desacuerdo con lo planteado. Se destaca que existe un 3,2% de la comunidad que indica ignorar esta situación.

Finalmente, el último enunciado correspondiente a la pregunta número 10 del ítem de Actitud hacia el Medio Ambiente, expresa lo siguiente: **“La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa”**. Para dicha afirmación más de la mitad de los vecinos de la comuna indicaron estar totalmente de acuerdo con esta expresión (67,4%). Mientras que un 23,3% dice estar medianamente de acuerdo. Por su parte el 5,7%, el 2,6% y el 1% indaga medianamente en desacuerdo, totalmente en desacuerdo e ignorar la situación, respectivamente.

Enunciado 10: La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa



Pregunta 12: Se presenta la siguiente situación: existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural, (por ejemplo: agua, minerales, bosque, etc.). Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los siguientes enunciados:

Enunciado 1: El Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado sólo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.



público". Ante esta expresión el 44,4% de los habitantes de la comuna de Huechuraba indicaron encontrarse totalmente en desacuerdo con lo planteado, el 24,7% indica estar medianamente en desacuerdo, mientras que el 13,7% dice estar totalmente en acuerdo con que el Estado no debe intervenir entre el conflicto de privados, aunque se estén disputando la explotación de algún recurso natural. Asimismo, existe un 24,7% de las personas que indica estar en mediano desacuerdo con la expresión. También existe un 2,7% del universo total que manifiesta ignorar esta situación.

El enunciado 2 afirma que: **"El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa"**. De acuerdo con lo que expresa el gráfico, más de la mitad de los habitantes de la comuna dicen estar totalmente de acuerdo con lo planteado en el enunciado. Mientras que el 33,6%, indica estar medianamente de acuerdo. Por otra parte, sólo el 2,6% dice estar totalmente de acuerdo con la expresión, asimismo, el 6% de las personas indicaron estar medianamente en desacuerdo. Existe también un 1% que dice manifiesta ignorar esta situación.

Enunciado 2: El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.



Enunciado 3: El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.



El tercer enunciado manifiesta que: **“El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país”**. Ante este postulado sólo un 15,9% de los vecinos y vecinas de la comuna de Huechuraba indican estar totalmente en desacuerdo, mientras que un 38,4% dice estar totalmente de acuerdo. Mientras que un 16,3% y un 26,2% indican estar medianamente en acuerdo y desacuerdo, respectivamente. Existe también, un mínimo porcentaje de habitantes (3,2%) que dicen ignorar esta situación.

Enunciado 4: El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.



Finalmente, el último enunciado correspondiente a la pregunta 13, afirma que: **“El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa”**. A partir de la información entregada por el gráfico, se puede decir que el 4,1% de las personas que habitan la comuna indican que están totalmente en desacuerdo con lo planteado, el 10,1% se encuentra medianamente en desacuerdo, mientras que el 25,7% dice estar medianamente de acuerdo con la expresión. Sin embargo, llama la atención el alto porcentaje de vecinos que indican estar totalmente de acuerdo con el enunciado, puesto que, son más de la mitad de la comunidad. Existe también, un mínimo porcentaje que dice ignorar esta situación.

CONCLUSIÓN

La encuesta aplicada a los habitantes de la comuna de Huechuraba tuvo una buena recepción en el territorio, obteniendo una **participación de 837 personas**, de las cuales el 67,1% corresponden a personas del género femenino y un 32% son del género masculino. Con estos datos se evidencia que **la mayor participación en la encuesta se dio por parte de personas del género femenino**, no obstante, no se puede concluir que las personas de este género tienen un mayor interés en comparación al género masculino en temáticas ambientales, debido a que hay múltiples factores que pueden afectar e influir en este resultado. Además, dentro de la caracterización de los participantes se determinó que el **92,4% viven en zona urbana**, el 1,4 % habita en zona rural y el resto en una zona mixta. En cuanto a los ingresos del hogar, los niveles con mayor participación son los niveles de ingreso menor a \$160.000 (23,2%) y los de ingresos superior al \$1.700.000 (20,4%), identificando una **participación muy variada de los niveles socioeconómicos del territorio**, en especial los extremos de los niveles, recabando información de las variadas realidades que hay en el territorio.

En la sección de Ámbito Comunal – Municipal, lo primero que se evalúa es el conocimiento de los habitantes en relación con las ordenanzas ambientales consultando sobre que institución las elabora, a lo cual solo el 25,2 % identifica a la municipalidad como la institución encargada de su elaboración. También se consulta sobre su definición y solo el 29,3% de los encuestados reconoce a las ordenanzas como un instrumento jurídico que permite normar y sancionar conductas ambientales de la comunidad. Estas respuestas evidencian que la mayoría de los encuestados desconocen la respuesta de las ordenanzas ambientales, mostrando una desinformación en esta temática por parte de los habitantes.

En cuanto a la percepción de la gestión ambiental un 44,8% de los encuestados cree que la contribución Municipalidad al cuidado del medio ambiente es regular, un 12,2% dice que la contribución es mala y un 6,5% dice que la contribución es muy mala, lo cual evidencia que la comunidad muestra cierta desconformidad en cuanto a la gestión municipal; en cuanto a la percepción de los habitantes con la afirmación: “Los vecinos están muy preocupados por los temas ambientales” un 26,4% y un 6,3% de los encuestados dicen estar más bien en desacuerdo y estar totalmente en desacuerdo respectivamente. Además, los vecinos creen que la situación medio ambiental en los últimos 5 años en la comuna se ha mantenido en con un 38,8% y también consideran que la situación ha empeorado con los años con un 36,7%. Por último, los vecinos identificaron que los principales problemas que afecta con gravedad a la comuna son la pérdida de flora y fauna con 24,8% y la contaminación del suelo con 22,7%, siendo los problemas más grave identificados.

La segunda sección trata temáticas del ámbito nacional, lo primero que se analiza es la percepción de los vecinos en cuanto a la afirmación: “En el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente”, en donde el 49,2% de los habitantes están más bien de acuerdo con la afirmación, mientras que un 27,4% considera que está más bien en desacuerdo, lo cual muestra que un mayor porcentaje de los encuestados ve una mayor concienciación de la población, sin embargo cerca del 30% cree lo contrario. También, identifica que el 56,3% de los habitantes considera que ha empeorado la situación medioambiental de Chile en los últimos 10 años, mientras que el 24,9% considera que se ha mantenido, lo cual demuestra que el mayor porcentaje de los encuestados ha observado y ha evidenciado el deterioro del medio ambiente.

Además, cabe destacar que los habitantes indican como principal responsable de los problemas ambientales en el país al sector privado, sector público y la población, todos por igual con un 68,7% y un 19,7% cree que el responsable es solo el sector privado. En cuanto a la apreciación del concepto de medio ambiente, los vecinos lo asocian a “Sociedad, naturaleza y ciudad” con un mayor porcentaje (38,9%), también lo asimilan a “Ecología, sociedad y Naturaleza” (29,6%), asimismo, con un 18,6% se asocia a los conceptos de “Naturaleza y Sociedad”.

La tercera sección tiene por objetivo analizar la actitud que tienen los vecinos y vecinas hacia el Medio Ambiente, por lo tanto, se realizan distintas afirmaciones para que el encuestando indique cuán de acuerdo o en desacuerdo está con el enunciado.

En relación con el primer enunciado “para proteger el medio ambiente se necesita que haya un desarrollo económico” cerca del 70% de los encuestados está totalmente de acuerdo o más bien de acuerdo, mostrando una clara tendencia. El segundo enunciado dice “Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos” y como resultado se obtuvo que el 69% está más bien en desacuerdo o totalmente desacuerdo. El enunciado 3 “Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estamos deteriorando, sin querer, el medio ambiente” tiene como resultado una tendencia mayoritaria (74%) con las opciones más bien en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. En el enunciado 5 “El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente” se presenta una tendencia más pareja dado que los encuestados respondieron un 33,5% más bien en desacuerdo, 23,2% en totalmente en desacuerdo y 24,4% en más bien de acuerdo. El enunciado 6 “En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenir” presenta como resultado un 75% de los encuestados seleccionó la opción totalmente de acuerdo o más bien de acuerdo. Respecto al enunciado 7 “La Humanidad tiene que impedir los progresos y

avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial” se tiene resultados mas variados, ya que, con un 28,8% selecciono la opción Totalmente de acuerdo, 29,3% más bien de acuerdo y 25,6% más bien en desacuerdo. En el enunciado 8 “Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente” se obtuvo como resultado que el 30,9% está más bien en desacuerdo, 28,8% más bien de acuerdo y 21,3% de los habitantes de la comuna, que indican estar totalmente de acuerdo con el enunciado. El enunciado 9 “Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida” muestra una tendencia clara con el 69% de los habitantes escogió la alternativa totalmente de acuerdo o más bien de acuerdo. Respecto al enunciado 10 “La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa” hay un mayor porcentaje en las opciones de totalmente de acuerdo y más bien de acuerdo con un 90%.

En la siguiente pregunta se explica una situación particular y se solicita al encuestado que indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los enunciados. En el enunciado 1 se dice que “El Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado sólo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público” a lo cual, los vecinos responden en un 69% que están totalmente en desacuerdo o más bien en desacuerdo. En el enunciado 2 “El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa” se presenta en el resultado un 89% de los encuestados respondieron estar totalmente de acuerdo o más bien de acuerdo. Respecto al enunciado 3 “El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país” se obtiene un 64% en las opciones de totalmente en desacuerdo y mas bien en desacuerdo y un 32% en las alternativas de más bien de acuerdo y totalmente de acuerdo. Y por último se presenta el enunciado 4 donde se afirma que “El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa” y los vecinos manifestaron con un 83% estar totalmente de acuerdo o más bien de acuerdo.

A modo de conclusión, la encuesta tuvo una muy buena recepción dentro de los habitantes de la comuna de Huechuraba, obteniendo respuestas sumamente representativa de la comunidad, esta información es importante y se puede utilizar para la toma de decisiones en la Gestión Ambiental Municipal.